



### NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

**Mtro. Luis Héctor Porragas Beltrán**

Director de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica  
Veracruz  
Universidad Veracruzana

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el **artículo 70 y 73** del Estatuto del Personal Académico, de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que establecieron los **Avisos de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha **04 de febrero de 2025** publicados y dados a conocer en la **Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

### NOTIFICACIÓN:

**Programa Educativo: Ingeniería Mecatrónica**

Experiencia educativa	Plaza	Horas	NRC	Tipo de Cont.	Académico Solicitante	Resultado
MECANICA DE MATERIALES	1234	4	98465	IPP	- - -	DESIERTA
INGENIERIA ECONOMICA	15448	3	41099	IOD	- - -	DESIERTA
DISEÑO MECANICO	1234	5	17828	IPP	ERNESTO ALBERTO ELVIRA HERNANDEZ	DESIGNADO

**Programa Educativo: Ingeniería Informática**

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	NRC	Tipo de Cont.	Académico Designado	Resultado
TOPICOS AVANZADOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL	11111	4	12715	IPP	- - -	DESIERTA



Oficio No.0207

BASE DE DATOS DISTRIBUIDAS Y DE NUBE	32802	4	41362	IOD	- - -	DESIERTA
ETICA Y DERECHO DIGITAL	21816	3	41615	IOD	PEDRO PEÑA MOLINA	DESIGNADO

Las designaciones anteriores quedan a reserva de no existir traslape de horario con otras experiencias educativas que formen parte de la carga del académico o que haya solicitado en otros Programas Educativos, siendo responsabilidad de la Facultad la revisión o validación del mismo.

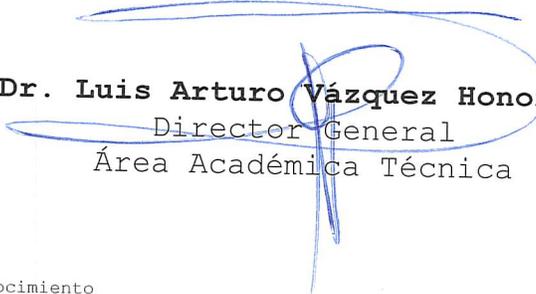
Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web de la Entidad Académica, así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta Notificación, se procederá al trámite correspondiente de contratación para los casos en los cuales el resultado haya sido **DESIGNADO (A)**, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico. La ocupación de la plaza será a partir del inicio de labores del académico.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior, serán atendidos por la persona titular de la Entidad Académica respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave  
10 de febrero de 2025

  
Dr. Luis Arturo Vázquez Honorato  
Director General  
Área Académica Técnica